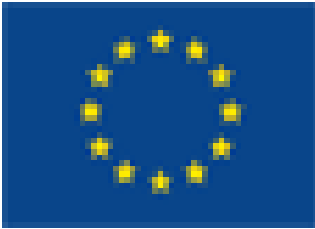


PRACTICAS EN EMPRESAS DE LA UE PARA ALUMNOS DE FP



Si tienes +18 años y estás estudiando un ciclo de formación profesional específica, tienes la posibilidad de realizar el módulo profesional de formación de empresas de la Unión Europea. Este módulo tiene como objetivo que el alumno conozca de manera práctica y directa las tecnologías empleadas en estos centros de trabajo.

Las estancias incluyen desplazamiento hasta el país de destino y vuelta a la localidad de origen, manutención, alojamiento, seguro de viaje, un curso de perfeccionamiento del idioma y dos tutores; uno de asistencia en el país y otro de apoyo laboral.

Puede solicitarlo cualquier estudiante mayor de 18 años matriculado en un ciclo de formación profesional específica en cualquier instituto de educación secundaria. No podrán ser beneficiarios durante el mismo curso de ninguna beca o ayuda convocada para la misma finalidad.

Las solicitudes deberán ir dirigidas al director/a del centro del instituto y se entregará en la secretaria del centro. El modelo de solicitud puede conseguirse en la Web www.juntadeandalucia.es/educacion.

Las empresas las elegirá la Junta de Andalucía, que podrá aceptar algunas propuestas de los propios centros educativos. Es imprescindible tener un buen conocimiento del idioma del país de destino.

Esto es lo más importante así que atención y apuntalo bien. Existen dos plazos claramente diferenciados:

***ciclos formativos de FP de 1300, 1400 ó 1700 horas entre el 10 y el 30 de mayo.**

***ciclos formativos de FP de 2000 horas entre el 10 y el 31 de enero de 2006**

[(FUENTE 20 MINUTOS (11-05-05)]